

CÓMO ADMINISTRAR EL DINERO DE OTRAS PERSONAS

Ayuda para fideicomisarios bajo un fideicomiso en vida revocable



Oficina para la Protección
Financiera del Consumidor

AVISO

Cualquiera puede reproducir, publicar o usar este contenido sin el permiso del CFPB. El logo del CFPB que aparece en esta publicación y el nombre de "Consumer Financial Protection Bureau" son marcas registradas y no deben utilizarse para implicar el endoso o conexión del CFPB con una entidad o actividad. Más allá de los cambios permitidos por las regulaciones vigentes, aquellos que usen este contenido con la marca registrada del CFPB, no están autorizados a cambiar el contenido de los materiales sin el permiso expreso, por escrito, del CFPB.

Usted está recibiendo este contenido de una entidad cuyo logo aparece en la portada y que no es parte del gobierno federal. El CFPB valora que dicha entidad comparta este contenido, pero tenga en cuenta que esta entidad no representa al CFPB. El CFPB no es responsable de los consejos o acciones dados por esta entidad y sus puntos de vista, no representan necesariamente los puntos de vista del CFPB.

Acerca de la Oficina para la Protección Financiera del Consumidor

La Oficina para la Protección Financiera del Consumidor regula la oferta y provisión de productos y servicios financieros bajo las leyes federales del mercado financiero, además de educar y empoderar a los consumidores para que tomen decisiones financieras estando mejor informados. Para más información visite consumerfinance.gov/es.

La Oficina para la Protección Financiera de las Personas Mayores es una unidad del BCFP que trabaja para mejorar la protección financiera de los adultos mayores y los apoya a que tomen decisiones que protejan su seguridad económica. Para ayudar a las personas (incluidos los miembros de la familia) con autoridad legal para administrar el dinero de una persona mayor, la oficina contrató y trabajó en estrecha colaboración con la Comisión sobre la Ley y el Envejecimiento de la Asociación de Abogados de los Estados Unidos (American Bar Association) para preparar esta guía. Aun cuando la guía fue desarrollada por la Asociación de Abogados de los Estados Unidos, no tiene la intención de proporcionar asesoramiento legal o servir de sustituto de su propio asesor legal. Si tiene preguntas o inquietudes, le recomendamos que busque la guía del profesional legal adecuado.

Qué incluye

- Acerca de la Oficina para la Protección Financiera del Consumidor..... 1**
- ¿Por qué leer esta guía?5**
 - ¿Qué es un fiduciario? 6
 - Preguntas y respuestas sobre el fideicomiso en vida revocable 6
- Cuatro deberes básicos de un fideicomisario 9**
 - Deber 1 | Actuar sólo en el mejor interés de Rosa..... 9**
 - Deber 2 | Administrar cuidadosamente el dinero y los bienes del fideicomiso 10**
 - Deber 3 | Mantener separados los bienes del fideicomiso..... 12**
 - Deber 4 | Mantener buenos registros 13**
- Otras cosas que debe saber..... 14**
 - ¿Qué pasa si hay otros fideicomisarios? 14
 - Beneficios gubernamentales requieren fiduciarios especiales 15
 - ¿Más de un beneficiario?..... 15
 - ¿Cómo puede evitar problemas con la familia o los amigos? 15
 - ¿Qué debe saber acerca de trabajar con profesionales? 16
- Cuidado con la explotación financiera 17**
 - Busque estas señales comunes de explotación financiera 17
- Tenga cuidado con las estafas a los consumidores 19**
 - ¿Cómo puede proteger a Rosa de las estafas?..... 19
- A dónde acudir en busca de ayuda 23**
 - Agencias locales y estatales 23
 - Agencias federales 24
 - Para obtener ayuda legal 24
 - Para obtener ayuda de un contador 25

¿Por qué leer esta guía?

Como muchas personas, puede que usted nunca haya sido un fideicomisario bajo un fideicomiso en vida revocable, en inglés conocido como trustee under a revocable living trust. Es por eso que hemos creado *Cómo administrar el dinero de otras personas: Ayuda para fideicomisarios bajo un fideicomiso en vida revocable*. Esta guía le ayudará a entender lo que puede y no puede hacer en su papel como **fideicomisario** (trustee). En este papel, usted es un **fiduciario**, o *fiduciary* en inglés. En esta guía, un fiduciario es alguien nombrado para administrar el dinero o las propiedades de otra persona. Usted encontrará breves consejos que le ayudarán a evitar problemas y recursos para encontrar más información.

Esta guía es para familiares y amigos que actúan como fideicomisario, no para profesionales. La guía no le da asesoramiento legal. Las leyes estatales varían, por lo que puede que tenga deberes adicionales. Si tiene preguntas acerca de sus deberes, hable con un abogado.

Si quiere saber acerca de cómo convertirse en un fideicomisario bajo un fideicomiso en vida revocable, esta guía no está diseñada para usted. Hable con un abogado o lea otras guías de la asociación de abogados de su estado o de otras organizaciones.

Comencemos con una situación acerca de cómo podría convertirse en un fideicomisario

Un familiar o amigo suyo se preocupa de que algún día se enferme y no pueda pagar sus cuentas o tomar otras decisiones sobre sus ahorros y su vivienda. En esta guía, vamos a llamarla Rosa. Rosa firmó un documento legal llamado un **fideicomiso en vida** (living trust). En él, ella lo nombra a usted como su fideicomisario (trustee).

Cuando ella estableció el fideicomiso, debió haber transferido la propiedad sobre una parte o todo su dinero y bienes a un fideicomiso. Como administrador del fideicomiso, ahora usted tiene la facultad de tomar decisiones en favor de Rosa sobre el dinero y los bienes del fideicomiso. La ley le da a usted una gran responsabilidad. Ahora usted es un **fiduciario** con **deberes fiduciarios**.

¿Qué es un fiduciario?

Dado que usted ha sido nombrado para administrar el dinero o los bienes de otra persona, usted es un **fiduciario**. La ley exige que usted administre el dinero y las propiedades de Rosa para el beneficio de ella y no para el suyo. No importa si usted administra mucho dinero o sólo una pequeña cantidad. No importa si usted es familiar o no.

La función de un fiduciario conlleva responsabilidades legales. Cuando usted actúa como fiduciario de Rosa, tiene cuatro deberes básicos que debe tener en mente:

1. Actuar sólo en el mejor interés de Rosa.
2. Administrar con cuidado el dinero y los bienes de Rosa.
3. Mantener el dinero y los bienes de Rosa separados de los suyos.
4. Llevar buenos registros.

Como fiduciario, debe ser digno de confianza, honesto y actuar de buena fe. Si usted no cumple con estas normas, podría ser retirado como fiduciario, demandado o tener que devolver el dinero. Incluso es posible que la policía o el sheriff lo investiguen y podría ir a la cárcel. **Es por eso que siempre es importante recordar lo siguiente: ¡No es su dinero!**

Preguntas y respuestas sobre el fideicomiso en vida revocable

¿Qué es un fideicomiso en vida revocable?

Un **fideicomiso en vida revocable** (revocable living trust) es un documento legal. Rosa hizo un fideicomiso en vida revocable para darle a usted autoridad legal para tomar decisiones sobre el dinero o los bienes del fideicomiso si ella no puede tomar decisiones debido a que está enferma o incapacitada. Ella también hizo un fideicomiso en vida revocable para indicar quién recibirá su dinero o bienes después de que fallezca. En algunos estados, el término “fideicomiso en vida” se usa para indicar un tipo diferente de



Existen diferentes tipos de fiduciarios

En su función como fideicomisario, puede actuar como o interactuar con otros tipos de fiduciarios. Estos incluyen:

Agentes bajo un poder legal—conocidos en inglés como *agents under a power of attorney*. Alguien nombra a un agente para que administre su dinero y propiedades en caso de que no pueda hacerlo.

Representantes de beneficiarios o fiduciarios del VA, para los veteranos—una agencia gubernamental los nombra para que administren el dinero del gobierno que se le paga a alguien.

Guardianes o tutores de propiedad—conocidos en inglés como *guardians of property o conservators*. Un tribunal los nombra para que administren el dinero y los bienes de alguien que necesita ayuda.

Otras guías que explican los deberes de estos fiduciarios se encuentran en:

www.consumerfinance.gov/managing-someone-elses-money.

fideicomiso a un “fideicomiso en vida revocable”. Pero en el resto de esta guía usamos “fideicomiso en vida” o “fideicomiso” como forma abreviada de “fideicomiso en vida revocable”.

Existen tres roles en un fideicomiso en vida revocable:

- La persona que hace el fideicomiso se puede llamar **fideicomitente, otorgante o fiduciante**. En inglés, a esta persona se le llama *settlor, grantor o trustor*.
- La persona que toma las decisiones sobre el dinero o los bienes del fideicomiso en vida revocable se llama **fideicomisario**. Un fideicomisario puede ser un individuo o una institución financiera. Si hay más de uno, son **fideicomisarios**. Un **fideicomisario sucesor** también puede ser nombrado y actúa sólo si un fideicomisario ya no puede cumplir esa función. Rosa puede nombrarse a sí misma como fideicomisario y a usted como cofideicomisario a la misma vez, o puede nombrarlo como un fideicomisario sucesor que puede actuar cuando ella ya no pueda tomar decisiones.
- Una persona que recibe dinero o bienes del fideicomiso en vida revocable se llama **beneficiario**. Rosa puede ser la única beneficiaria, mientras viva, o puede nombrar cobeneficiarios que reciben parte del dinero o de los bienes del fideicomiso en vida revocable antes de que ella muera. Las personas que reciben dinero o beneficios del fideicomiso en vida revocable después de que Rosa muera se llaman beneficiarios de residuo.

¿Qué propiedades administra un fideicomisario?

El fideicomisario solamente tiene la autoridad sobre las propiedades transferidas al fideicomiso en vida revocable, y solamente después de que Rosa haya perdido la capacidad de administrar sus bienes. Un fideicomiso en vida no tiene efecto a menos que Rosa ponga su dinero o bienes en él. Algunas leyes estatales requieren que Rosa cambie la propiedad o título de su dinero o bienes de su nombre al nombre del fideicomiso en vida revocable (por ejemplo, el “Fideicomiso en vida de Rosa Roe”). Otros estados requieren que Rosa cambie la propiedad o título de su dinero o bienes de su nombre al nombre de la persona que esta nombrada como titular del fideicomiso en vida revocable.



No espere que los demás sepan lo que un fideicomisario es o hace.

Puede que no entiendan que usted ha sido nombrado como fideicomisario. Ellos pueden pensar que usted tiene más autoridad o menos autoridad de la que realmente tiene. Puede que tenga que educarlos. Usted podría mostrarles esta guía.

Cuando usted actúa como fideicomisario tendrá la autoridad legal para gastar e invertir el dinero y los bienes del fideicomiso en vida revocable en beneficio de Rosa y otros beneficiarios. Usted no tiene autoridad legal sobre el dinero o los bienes que no están en el fideicomiso.

¿Puede cambiarse o revocarse un fideicomiso en vida revocable?

Rosa puede cambiar o terminar (revocar) el fideicomiso en vida revocable mientras pueda tomar sus propias decisiones y los términos del fideicomiso le permitan hacerlo.

¿Cuándo terminan sus responsabilidades?

Su autoridad y responsabilidades terminan si Rosa nombra a un nuevo fideicomisario o termina el fideicomiso.

¿Qué pasa si usted piensa que el cambio en el fideicomiso fue el resultado de fraude o abuso?

Si usted piensa que Rosa no entiende la decisión que tomó para retirar su autoridad o dar por terminado el fideicomiso, hable con un abogado, comuníquese con los servicios de protección para adultos (Adult Protective Services) o llame a la policía o al sheriff.

¿Hay otros tipos de fideicomisos?

Sí. Existen otros tipos de fideicomisos y la gente tiene razones diferentes para hacer fideicomisos. Esta guía sólo cubre los fideicomisos en vida.

Los fideicomisos en vida muy probablemente nombran a un familiar o amigo como fideicomisario. Otros tipos de fideicomisos a menudo nombran a profesionales, tales como como un abogado o un funcionario fiduciario bancario como fideicomisarios.

Cuatro deberes básicos de un fideicomisario



Evite los posibles conflictos de intereses

A veces la gente tiene buenas intenciones, pero hace cosas que no debería. Como ahora es fiduciario, debe evitar los conflictos de intereses. Estos son algunos ejemplos de posibles conflictos de intereses:

¿Debe usted venderse a sí mismo los activos del fideicomiso?

Por lo general la venta de activos del fideicomiso a usted mismo se considera un conflicto de intereses. Hable con un abogado antes de hacer esto.

¿Debería hacer negocios con la familia?

Como la mayoría de los dueños de una vivienda, Rosa necesita un seguro de vivienda. Si su cónyuge vende seguros, y usted decide comprarle un seguro para la vivienda de Rosa sin comparar otras ofertas de otros agentes de seguros para una mejor cobertura o precio, esto puede ser un conflicto de intereses.

Deber 1 | Actuar sólo en el mejor interés de Rosa

Debido a que está manejando el dinero y los bienes del fideicomiso, su deber es tomar las mejores decisiones para Rosa y los cobeneficiarios. Esto significa que debe ignorar sus propios intereses y necesidades, o los intereses y las necesidades de otras personas.

Para actuar en el mejor interés de Rosa, siga estas pautas:

- **Lea el documento del fideicomiso en vida y haga lo que dice.** Su autoridad se limita a lo que el documento y la ley del estado permiten. Puede haber deberes exigidos por la ley estatal aunque no estén en el documento del fideicomiso en vida. Si hay algo que no entiende, hable con un abogado. Siga las instrucciones de Rosa en el documento del fideicomiso, aunque tenga las mejores intenciones de hacer otra cosa.
- **Entienda cuándo su deber como fideicomisario se hace efectivo.** El fideicomiso en vida puede decir que usted se hace fideicomisario o un cofideicomisario de inmediato o sólo cuando Rosa ya no pueda tomar sus propias decisiones. Compruebe si el documento dice cómo sabrá usted cuándo Rosa ya no puede tomar sus propias decisiones. Si todavía no está seguro, obtenga asesoramiento legal.
- **Evite los conflictos de intereses.** Un conflicto de interés ocurre si usted toma una decisión acerca del dinero o bienes de Rosa que están en el fideicomiso, la cual puede beneficiar a otra persona a costa de Rosa. Como fiduciario, tiene el

estricto deber de evitar los conflictos de intereses, o incluso la apariencia de un conflicto de interés.

- **No pida prestado, ni preste, ni dé el dinero del fideicomiso a nadie ni a usted mismo.** Incluso si la ley estatal o el documento del fideicomiso permite regalos o préstamos, considere si el fideicomiso puede permitirse regalos o préstamos y si están en línea con lo que Rosa hubiera querido. Un abogado puede asesorarlo acerca de los efectos a los impuestos de Rosa, o en sus planes de regalar sus bienes cuando muera.
- **Evite cambiar los planes de Rosa para regalar su dinero o bienes cuando ella muera.** Puede haber situaciones excepcionales en las que el cambio de planes de Rosa sería en el mejor interés de ella. Pero usted debe obtener asesoramiento legal para asegurarse de que el documento del fideicomiso o la ley estatal lo permiten.
- **No se pague por el tiempo que se dedica a actuar como fideicomisario de Rosa, a menos que el fideicomiso en vida o la ley estatal lo permita.** Si se le permite pagarse, tiene que demostrar que sus cargos son razonables. Documente cuidadosamente la cantidad de tiempo que dedica y lo que hace.

Deber 2 | Administrar cuidadosamente el dinero y los bienes del fideicomiso

Como fideicomisario de Rosa, podría pagar cuentas, supervisar cuentas bancarias y pagar por las cosas que ella necesita. También podría hacer inversiones, pagar impuestos, cobrar el alquiler o deudas pendientes de pago, obtener un seguro si es necesario y hacer otras cosas escritas en el fideicomiso en vida o la ley estatal.

Usted tiene el deber de administrar el dinero y los bienes del fideicomiso con mucho cuidado. Utilice el buen juicio y el sentido común. Como fiduciario, ¡debe ser aún más cuidadoso con el dinero del fideicomiso que con el suyo propio!

Siga estos consejos que le ayudarán a tomar decisiones cuidadosas:

- **Haga una lista del dinero, los bienes y las deudas del fideicomiso.** Necesita saber lo que el fideicomiso de Rosa posee y debe para tomar decisiones cuidadosas. Su lista podría incluir:
 - Cuentas corrientes y de ahorros;
 - Dinero en efectivo;
 - Pensión, jubilación, anualidad, renta, beneficio público u otros ingresos;

- Bienes raíces;
- Automóviles y otros vehículos;
- Pólizas de seguros;
- Acciones y bonos;
- Joyas, muebles y cualquier otro objeto de valor,
- Facturas de tarjetas de crédito pendientes de pago y otros préstamos pendientes.

El fideicomiso en vida o la ley estatal puede requerir que usted comparta la lista con un beneficiario o con alguien más.

- **Proteja las propiedades del fideicomiso.** Mantenga seguros el dinero y los bienes del fideicomiso. Es posible que tenga que poner los objetos de valor en cajas de seguridad, cambiar las cerraduras de las propiedades y cerciorarse de que la casa u otros bienes están asegurados. Asegúrese de que las cuentas bancarias ganen intereses si es posible, y que tengan cargos bajos o que no los tengan. Revise los estados de cuenta bancarios y otros estados de cuenta con prontitud. Si el fideicomiso posee propiedades, manténgalas en buen estado.
- **Invierta con cuidado.** Si usted está tomando decisiones de inversión por Rosa, hable con un profesional financiero. La Comisión de Bolsa y Valores (SEC, por sus siglas en inglés) ofrece consejos sobre la elección de un profesional financiero www.sec.gov/investor/alerts/ib_top_tips.pdf (sitio en inglés). Discuta las opciones y las metas de inversión con base en las necesidades y los valores de Rosa.
- **Pague sus facturas e impuestos a tiempo.**
- **Cancele las pólizas de seguro que Rosa no necesita.**
- **Cobre las deudas.** Averigüe si alguien le debe dinero al fideicomiso y trate de cobrarlo.

¿Puede Rosa obtener beneficios?

Averigüe si Rosa es elegible para beneficios financieros o de cuidado de la salud de su empleador o del gobierno. Estos beneficios podrían incluir pensiones, discapacidad, Seguro Social, Medicare, Medicaid, beneficios de veteranos, asistencia de vivienda o cupones de alimentos (ahora conocidos como el Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria o SNAP). Use la herramienta del National Council on Aging para encontrar beneficios en www.BenefitsCheckUp.org (sitio en inglés)

Ayúdele a solicitar esos beneficios. La agencia local que provee servicios a las personas mayores (conocida en inglés como el Area Agency on Aging) donde vive Rosa puede ayudarle a encontrar información. Encuentre esta agencia local a través del localizador de servicios Eldercare en www.eldercare.gov (sitio en inglés). Asistencia en español está disponible a través del teléfono 1-800-677-1116.

MEDICAID ES COMPLICADO

Obtenga asesoría legal y tenga mucho cuidado con las decisiones que puedan afectar la elegibilidad de Rosa para Medicaid. El programa Medicaid ofrece asistencia médica y atención a largo plazo para las personas de bajos ingresos. Puede tener otro nombre en su estado. Para encontrar su agencia estatal de Medicaid, visite: es.benefits.gov/benefits/browse-by-category/category/MED

Deber 3 | Mantener separados los bienes del fideicomiso

Nunca mezcle el dinero o los bienes del fideicomiso de Rosa con los suyos o los de otra persona. Mezclar el dinero o los bienes hace que sea poco claro de quién es cada cosa. Los registros confusos pueden meterlo en problemas con la familia de Rosa y también con las agencias gubernamentales, tales como los servicios de protección de adultos y la policía o el sheriff.

Siga estas pautas:

- **Separados quiere decir aparte.** Nunca deposite dinero del fideicomiso en su propia cuenta o la cuenta bancaria o de inversión de otra persona.
- **Nunca mantenga el derecho del dinero y los bienes del fideicomiso a su propio nombre.** Cada documento debe indicar el propietario de los activos, ya sea como "Fideicomiso en vida de Rosa Roe" o su nombre como fideicomisario

del “Fideicomiso en vida de Rosa Roe”. Esto es para que otras personas puedan ver de inmediato que el dinero y los bienes pertenecen a Rosa y no a usted.

- **Sepa cómo firmar como fideicomisario.** Firme todos los cheques y otros documentos relacionados con el dinero o los bienes del fideicomiso para indicar que usted es el fideicomisario de Rosa. Por ejemplo, usted podría firmar como *“Juan Tal, como fideicomisario del Fideicomiso en vida de Rosa Roe”*. Nunca firme solamente “Rosa Roe”. Puede que la institución financiera u otro negocio le pida que firme el documento usando el término en inglés. En este caso debe firmar como *“Juan Tal, as trustee for the Rosa Roe Living Trust.”*
- **Pague los gastos de Rosa de sus fondos, no de los suyos.** Si gasta de su propio dinero y luego se reembolsa usted mismo usando el dinero de Rosa, esto hace que sea difícil mantener un buen registro. Si usted realmente necesita usar su dinero, guarde los recibos de los gastos y mantenga un buen historial de por qué, qué y cuándo se reembolsó.

Deber 4 | Mantener buenos registros

Usted debe mantener registros fieles y completos del dinero y los bienes del fideicomiso en vida de Rosa. El documento del fideicomiso en vida o la ley estatal puede decir que usted debe compartir sus registros con alguien más para investigarlo.

Mantenga un buen registro:

- **Mantenga una lista detallada de todo lo que recibe o gasta.** Los registros deben incluir la cantidad de cheques emitidos o depositados, las fechas, los motivos, los nombres de las personas o las empresas involucradas y otros datos importantes.
- **Guarde los recibos y notas, incluso de los gastos pequeños.** Por ejemplo, escriba “\$50, tiendas de comestibles, Supermercado ABC, 2 de mayo” en sus registros poco después de gastar el dinero.
- **Evite pagar en efectivo.** Trate de no pagar los gastos de Rosa con dinero en efectivo. Tampoco trate de usar la tarjeta de cajero automático de ella para retirar dinero en efectivo. Si usted necesita utilizar dinero en efectivo, asegúrese de guardar los recibos.
- **¿Y la paga?** El documento del fideicomiso en vida o la ley estatal puede decir qué se le puede pagar por actuar como fideicomisario. Si le pagan por esta función, asegúrese de cobrar una cantidad razonable. Depende de usted mantener registros detallados y continuos sobre los trabajos realizados, cuánto tiempo le tomó hacerlos, cuándo los hizo y por qué los hizo.

Otras cosas que debe saber

¿Qué pasa si hay otros fideicomisarios?

Cofideicomisarios

Puede que Rosa se haya nombrado como cofideicomisario con usted. O puede que ella haya nombrado a otra persona como cofideicomisario con usted. El documento del fideicomiso en vida o la ley estatal debe decir si usted y los cofideicomisarios pueden tomar decisiones por sí solos o deben estar de acuerdo en las decisiones, ya sea por unanimidad o por mayoría.

De cualquier manera, usted debe coordinar con los cofideicomisarios y compartir la información sobre las decisiones. Aun cuando si usted y un cofideicomisario no tienen que estar de acuerdo en todas las decisiones, usted no puede permitir que un cofideicomisario haga algo que perjudique a Rosa. Usted sigue siendo responsable de ella y debe actuar en su mejor interés.

Agentes sucesores

Puede que Rosa haya nombrado a un fideicomisario sucesor para que actúe por ella, si usted no puede actuar como fideicomisario. Un fideicomisario sucesor no tiene autoridad, mientras que usted esté dispuesto y en capacidad de actuar como fideicomisario.

Otros tipos de fiduciarios

Otros fiduciarios pueden tener autoridad para tomar decisiones por Rosa. Por ejemplo, ella puede tener un guardián de propiedades, un representante de beneficiario que se encarga de los beneficios del Seguro Social o de un fiduciario del VA que maneja los beneficios de veteranos. Es importante trabajar con estos otros fiduciarios y mantenerlos informados.

Beneficios gubernamentales requieren fiduciarios especiales

Como fideicomisario, usted no puede administrar beneficios del gobierno de Rosa, como los beneficios del Seguro Social o de Veteranos, a menos que.

1. Sus beneficios sean pagados directamente en su fideicomiso, o
2. Usted ha sido designado por la agencia del gobierno como, por ejemplo, representante del beneficiario o fiduciario del VA para manejar estos beneficios. Para obtener más información, póngase en contacto con la agencia gubernamental.

¿Más de un beneficiario?

Si Rosa nombró a más de un beneficiario para su fideicomiso en vida, entonces usted tiene deberes fiduciarios hacia cada beneficiario. El documento del fideicomiso en vida o la ley estatal dirá cuáles son sus deberes con los beneficiarios.

Usted debe siempre ser imparcial al realizar sus deberes como fideicomisario de Rosa. Usted no puede mostrar preferencias hacia un beneficiario. Las necesidades de cada beneficiario son diferentes, y usted no tiene que tratarlos a todos por igual. Pero debe actuar en el mejor interés de cada beneficiario de una manera imparcial.

Hable con un abogado acerca de cuáles son sus deberes si el fideicomiso de Rosa ha nombrado a más de un beneficiario.

¿Cómo puede evitar problemas con la familia o los amigos?

Puede que los familiares y amigos no estén de acuerdo con sus decisiones sobre el dinero y los bienes de Rosa. Para ayudar a reducir cualquier desacuerdo, siga los cuatro deberes descritos anteriormente y las pautas que le hemos dado.

Compartir información puede ayudar. Por ejemplo, es posible que desee compartir detalles de la contabilidad o resúmenes de la forma en que usted ha gastado el dinero de Rosa, a menos que Rosa haya dicho que no debe hacerlo. Por lo general es más fácil lidiar con preguntas sobre una decisión en el momento que tener que enfrentarla con sospecha e ira que pueden acumularse por un largo tiempo. Al fin, usted tiene que tomar las decisiones definitivas.

Algunos familiares o amigos pueden ser tan difíciles que a veces es mejor no compartir información con ellos. Utilice su mejor juicio.

Si los familiares o amigos no están de acuerdo con sus decisiones, trate de conseguir a alguien que le ayude a mediar la situación: por ejemplo, un consejero familiar o mediador. Vea *A dónde acudir en busca de ayuda* en la página 23 de esta guía.

¿Qué debe saber acerca de trabajar con profesionales?

En la gestión de los asuntos de Rosa, es posible que necesite la ayuda de profesionales, como abogados, asesores financieros, contadores, agentes de bienes raíces, tasadores, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, enfermeras o los encargados de manejar su cuidado salud. Usted puede pagarles con el dinero de Rosa.

Si usted necesita ayuda de profesionales, recuerde estos consejos:

- **Verifique las cualificaciones de los profesionales.** Muchos profesionales deben estar autorizados o registrados por una agencia gubernamental. Compruebe los credenciales con la agencia gubernamental. Asegúrese de que la licencia o el registro es actual y que el profesional tiene buena reputación. Revise el historial de quejas de la persona.
- **Entreviste a los profesionales a fondo y haga preguntas.**
- **Revise los contratos antes de firmar.** Antes de contratar a cualquier profesional, obtenga una propuesta de plan de trabajo y los costos esperados.
- **Tome sus propias decisiones con base en hechos y asesoramiento.** Escuche sus consejos, pero recuerde que usted es quien toma las decisiones.

Cuidado con la explotación financiera

Familiares, amigos, vecinos, cuidadores, fiduciarios, empresarios y otros pueden tratar de aprovecharse de Rosa. Pueden tomar su dinero sin permiso, no devolver el dinero que deben, cobrarle demasiado por servicios o simplemente no hacer las cosas que se les ha pagado por hacer. Estos pueden ser ejemplos de explotación financiera o abuso financiero. Como fideicomisario de Rosa, debe ayudar a protegerla. Usted debe conocer las señales de la explotación financiera por cinco razones importantes:

1. Rosa puede todavía controlar algunos de sus fondos y podría ser explotada;
2. Aunque Rosa no controle ninguno de sus fondos, todavía puede ser explotada;
3. Rosa pudo haber sido explotada ya, y usted todavía puede hacer algo al respecto;
4. La gente puede tratar de aprovecharse de usted como agente de Rosa, y
5. Conocer esto le ayudará a evitar hacer cosas que no debe hacer, protegiéndolo de acusaciones de que usted ha explotado a Rosa.

Busque estas señales comunes de explotación financiera:

- **Cree que falta algo de dinero o bienes.**
- **Rosa dice que falta parte del dinero o de los bienes.**
- **Usted nota cambios repentinos en los gastos o los ahorros de Rosa.** Por ejemplo, ella:
 - Saca mucho dinero del banco sin explicación alguna;
 - Trata de enviar grandes cantidades de dinero;
 - Utiliza mucho los cajeros automáticos;
 - No puede pagar las facturas que por lo general pagaba;

- Compra cosas o servicios que no parecen necesarios;
 - Pone nombres en cuentas de bancos u otras cuentas que usted no reconoce o que ella no está dispuesta o no puede explicar;
 - No recibe estados de cuenta bancarios ni facturas;
 - Hace regalos nuevos o inusuales a familiares u otras personas que se hacen pasar por “nuevos mejores amigos”;
 - Cambia a los beneficiarios de un testamento, seguros de vida o fondos de jubilación; o
 - Tiene un cuidador, amigo o pariente que de pronto comienza a manejar su dinero.
- **Rosa dice que tiene miedo o parece tener miedo de un familiar, cuidador o amigo.**
 - **Un familiar, cuidador, amigo u otra persona evita que Rosa reciba visitas o llamadas telefónicas, no la deja hablar por sí misma o parece estar controlando sus decisiones.**

¿Qué puede hacer si Rosa ha sido explotada?

- Llame al número de emergencia 911 si Rosa está en peligro inmediato.
- Llame a los servicios de protección para adultos local, a la policía o al sheriff. Usted puede ser obligado por la ley a hacerlo.
- Alerta al banco o a la compañía de tarjeta de crédito de Rosa.
- Llame a la fiscalía local o al fiscal general del Estado.
- Llame al programa del ombudsman del cuidado a largo plazo o la unidad de control del fraude de Medicaid del estado si Rosa se encuentra en un hogar de ancianos (nursing home) o de asistencia con la vida diaria (assisted living).
- Considere la posibilidad de hablar con un abogado acerca de cómo proteger a Rosa de más explotación o lograr la devolución del dinero o los bienes que fueron tomados.
- Cada agencia o profesional tiene un papel diferente, por lo que puede que tenga que llamar a más de uno. Para obtener más información, consulte *A dónde acudir en busca de ayuda* en la página 23 de esta guía.

Tenga cuidado con las estafas a los consumidores

Como fideicomisario de Rosa, usted debe estar alerta para proteger el dinero de ella de las estafas al consumidor, así como de la explotación financiera. Los delincuentes y los estafadores tienen muchos fraudes y los cambian todo el tiempo. A menudo buscan personas que no sospechan y que tienen acceso a dinero. Aprenda a detectar estafas en contra de Rosa, y en contra de usted como su fideicomisario.

¿Cómo puede proteger a Rosa de las estafas?

Las estafas suceden por teléfono, correo, correo electrónico o a través de Internet. Pueden ocurrir en persona, en casa o en una empresa. Estos son algunos consejos:

- **Ayude a Rosa a poner su número en el Registro Nacional No Llame.** (National Do Not Call Registry). Visite www.ftc.gov/es/faq/consumer-protection/inscribir-un-n%C3%BAmero-en-el-registro-nacional-no-llame o llame al 1-888-382-1222.
- **No comparta números ni contraseñas para las cuentas, tarjetas de crédito o Seguro Social de Rosa,** a menos que sepa con quién está tratando y por qué necesitan la información.
- **Después de escuchar un argumento de venta, tome tiempo para comparar precios.** Pida información por escrito y léala cuidadosamente.
- **¿Demasiado bueno para ser cierto?** Pregúntese por qué alguien está tratando con insistencia en hacerle un "buen negocio". Si suena demasiado bueno para ser cierto, probablemente lo es.
- **Tenga cuidado con las ofertas que sólo son "buenas hoy" y que lo presionan a que actúe rápidamente.** Sospeche si no le dan tiempo suficiente para leer un contrato, o pida consejo legal antes de firmar. También tenga cuidado si le dicen que tiene que pagar al vendedor de forma rápida, por ejemplo, mediante el envío electrónico de dinero o enviarlo por correo.

- **Nunca pague por adelantado por un premio prometido.** Sospeche de una estafa si lo obligan a pagar cargos o impuestos para recibir un premio o cualquier otra ganancia financiera.
- **Esté atento a las señales de que Rosa ya ha sido estafada.** Por ejemplo, ¿Recibe ella una gran cantidad de correspondencia o correos electrónicos para sorteos? ¿Ha pagado ella a personas que usted no conoce, sobre todo en otros estados o países? ¿Ha sacado ella mucho dinero del banco mientras estaba con alguien que conoció recientemente? ¿Tiene ella dificultades para explicar cómo gastó ese dinero? ¿De repente ella no puede pagar la comida, la medicina o los servicios públicos?

¿Qué puede hacer si Rosa ha sido estafada?

Si sospecha de fraude, pida ayuda. Contacte a una agencia estatal, federal o local, dependiendo del tipo de estafa. También es posible que tenga que hablar con un abogado.

Las agencias locales a llamar son los servicios de protección para adultos, el programa del ombudsman de cuidado a largo plazo, la policía o el sheriff y el Better Business Bureau local.

Las agencias estatales a llamar son la oficina del fiscal general u otro organismo que se ocupe de la protección del consumidor.

Llame a una agencia federal, si los estafadores están en otros estados o países. Las agencias federales son la Oficina para la Protección Financiera del Consumidor (BCFP), el FBI, la Comisión Federal de Comercio (FTC) o el Servicio de Inspección Postal de EE.UU.

Cada una de estas agencias y profesionales tiene un papel diferente por lo que puede que tenga que llamar a más de uno.

Para obtener más información, consulte *A dónde acudir en busca de ayuda* en la página 23 de esta guía.

Tipo de estafas	Descripción
Pariente necesitado	Alguien que se hace pasar por un familiar o amigo lo llama o envía correos electrónicos para decir que está en problemas y necesita que usted le envíe dinero de inmediato.
Solicitudes de caridad	Usted recibe una llamada o una carta de alguien que pide dinero para una caridad falsa- ya sea que la caridad no exista o que la caridad no lo llame o le escriba.
Loterías y rifas	Usted recibe una llamada o un correo electrónico de que tiene la oportunidad de ganar mucho dinero a través de sorteos o loterías en otro país. La persona que llama ofrece consejos sobre cómo ganar si usted paga una cuota o compra algo. O la persona que llama o envía el correo electrónico le dice que ya ha ganado y usted debe dar su información de la cuenta bancaria o pagar una cuota para acceder a sus ganancias.
Mejora a la vivienda	Los estafadores toman dinero para reparaciones y luego nunca regresan para hacer el trabajo o hacen un mal trabajo. A veces rompen algo para crear más trabajo o dicen que las cosas necesitan arreglos cuando en realidad no lo necesitan.
Almuerzo gratuito	Los estafadores lo invitan a un almuerzo y un seminario gratis, y luego lo presionan para darle información sobre su dinero, y para que invierta el dinero con ellos. Le ofrecen "consejos" o "ganancias garantizadas".
Viaje gratuito	Los estafadores le dicen que ha ganado un viaje gratis, pero piden un número de tarjeta de crédito o dinero en efectivo por adelantado para mantener la reservación del viaje.
Dinero del gobierno	Usted recibe una llamada o una carta que parece ser de una agencia gubernamental. Los estafadores dicen que si se les da un número de tarjeta de crédito o les envía un giro postal, usted puede solicitar la ayuda del gobierno para vivienda, reparaciones del hogar, servicios públicos o impuestos.
Planes de medicamentos	Los estafadores fingen ser parte de planes medicamentos recetados de Medicare y tratan de vender tarjetas de descuento de medicamentos de Medicare que no son válidas. Las empresas con planes de medicamentos de Medicare no están autorizadas a enviar correo, mensajes de correo electrónico o hacer llamadas telefónicas que no son solicitadas.

Robo de identidad	Los estafadores roban información personal –como el nombre, la fecha de nacimiento, el número de Seguro Social, el número de cuenta y el apellido de soltera de la madre– y utilizan la información para abrir tarjetas de crédito o conseguir una hipoteca en nombre de otra persona.
Correo “oficial” falso	Los estafadores envían cartas o correos electrónicos que parecen provenir de una empresa, agencia o banco legítimo para tratar de obtener su información personal o número de cuenta bancaria.

A dónde acudir en busca de ayuda

Agencias locales y estatales

Servicios de protección para adultos

Encuentre las agencias estatales o locales que reciben e investigan denuncias de sospecha de abuso, negligencia o explotación de ancianos o adultos comunicándose con el localizador nacional de servicios para personas mayores Eldercare Locator.

1-800-677-1116

www.eldercare.gov (sitio en inglés)

Agencia local de servicios para las personas mayores/Centro de recursos para personas mayores y con discapacidades

Conocidas en inglés como el Area Agency on Aging y Aging o el Aging and Disability Resource Center. Encuentre estas agencias locales que le pueden dar información acerca de los servicios para la vejez y la discapacidad, y si hay algún grupo de apoyo para fiduciarios o cuidadores comunicándose con el localizador nacional de servicios para personas mayores Eldercare Locator.

1-800-677-1116

www.eldercare.gov (sitio en inglés)

Fiscalía General

Encuentre una lista de fiscales generales estatales en el sitio web de la Asociación Nacional de Fiscales Generales (National Association of Attorneys General). Los fiscales generales pueden tomar medidas contra el fraude al consumidor.

www.naag.org (sitio en inglés)

Better Business Bureau

Encuentre una oficina estatal o local en el sitio web de Better Business Bureau nacional. BBB puede ayudar a los consumidores con las quejas contra las empresas.

www.bbb.org (sitio en inglés)

Programa del ombudsman o defensor del consumidor del cuidado a largo plazo

Encuentre a los ombudsman o defensores locales y estatales para los residentes de facilidades de cuidado a largo plazo comunicándose con el localizador nacional de servicios para personas mayores Eldercare Locator.

1-800-677-1116

www.eldercare.gov (sitio en inglés)

Mediadores

Encuentre una lista de mediadores locales en el sitio web de la Asociación Nacional para la Resolución de Conflictos (Association for Conflict Resolution). La mediación puede ayudar a resolver conflictos y a veces puede ser una alternativa a la acción legal.

www.acrnet.org (sitio en inglés)

Asistencia médica/Medicaid

Encuentre una lista de las agencias estatales que proveen asistencia médica/Medicaid en el sitio web Benefits.gov

<http://es.benefits.gov/benefits/browse-by-category/category/MED>

Unidad de control del fraude de Medicaid

Encuentre una lista de unidades estatales en el sitio web de la Asociación Nacional de Unidades de Control del Fraude de Medicaid (National Association of Medicaid Fraud Control Units). Estas unidades investigan y enjuician los abusos y el fraude por parte de los proveedores de atención en salud.

www.namfcu.net (sitio en inglés)

Policía o el sheriff

Encuentre el número de teléfono en su guía o directorio de teléfono local.

Agencias federales

Numerosas agencias federales juegan un papel importante en la lucha contra el fraude y el abuso y en la educación de los consumidores. Póngase en contacto con ellas para obtener más información.

Oficina de Protección Financiera del Consumidor (BCFP)

1-855-411-2372

www.consumerfinance.gov/es

Registro Nacional No Llame

1-888-382-1222

www.ftc.gov/es/faq/consumer-protection/inscribir-un-n%C3%BAmero-en-el-registro-nacional-no-llame

Federal Bureau of Investigation (FBI)

www.fbi.gov/scams-safety (disponible en español al seleccionar el idioma)

Comisión Federal de Comercio (FTC)

1-877-FTC-HELP (382-4357)

www.consumer.ftc.gov (sitio en inglés)

Financial Fraud Enforcement Task Force

www.stopfraud.gov (sitio en inglés)

Servicio de Inspección Postal

1-877-876-2455

www.postalinspectors.uspis.gov (sitio en inglés)

Administración del Seguro Social

1-800-772-1213

www.socialsecurity.gov/espanol/10976.pdf

Departamento de Asuntos de los Veteranos (VA)

1-888-407-0144

www.benefits.va.gov/fiduciary (sitio en inglés)

Para obtener ayuda legal

Servicios legales gratuitos para personas mayores de 60 años.

Encuentre programas locales que proporcionan ayuda legal gratuita a las personas mayores de 60 años comunicándose con el localizador nacional de servicios para personas mayores Eldercare Locator.

1-800-677-1116

www.eldercare.gov (sitio en inglés)

Servicios legales gratuitos para personas de bajos ingresos.

Encuentre programas locales que proporcionan ayuda legal gratuita a personas de bajos recursos en el sitio web de la Corporación de Servicios Legales (Legal Services Corporation).

www.lsc.gov/encuentre-ayuda-legal

Abogados con honorarios

Esta es una página web patrocinada por la Asociación de Abogados de los Estados Unidos (American Bar Association). Proporciona información sobre cómo encontrar un abogado en cada estado. También cuenta con información sobre los recursos legales disponibles en cada estado, cómo comprobar si un abogado tiene licencia y qué hacer si tiene problemas con un abogado.

www.findlegalhelp.org (localizador disponible en español)


Para obtener ayuda de un contador

Contadores

Encuentre un contador público certificado local en el sitio web del Instituto Americano de Contadores Públicos (American Institute of CPAs).

www.aicpa.org/ForThePublic/FindACPA/Pages/FindACPA.aspx (sitio en inglés)

 consumerfinance.gov/es

 Consumer Financial Protection Bureau
1700 G Street NW
Washington, DC 20552

 (855) 411-CFPB (2372)
TTY/TDD : (855) 729-CFPB (2372)

 info@consumerfinance.gov